COM. 16 SEC. 160 Expte COM 102/2015

SE DIGITALIZCEN ACTUACIONES. SE DICTE SENTENCIA

Señor Juez:

PABLO AGUSTÍN MORATO, abogado (C.PACF T 49 Fº 435 - C.U.I.T. 20-20384472-5 - - RESPONSABLE MONOTRIBUTO), en representación del Banco Credicoop Cooperativo Limitado , manteniendo el domicilio constituido en la San Martin 66 Piso 3 Oficina 306 de , C.A.B.A., zona 0162 ***IDENTIFICACION ELECTRONICA JUDICIAL 20203847425*** - teléfono 4556-0004, en autos caratulados **" BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ SMART TAGS Y LABELS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" (Expte 102/2015)** a V.S. me presento y respetuosamente digo: En tanto, con fecha 6-02-2023 se ordena digitalizar las presentes actuaciones y hasta la fecha no se ha realizado se solicita que a los fines del dictado des sentencia se proceda a la digitalizacion de las piezas pertenecientes a estos actuados.

Reitero desde ya el pedido de sentencia solicitado

Proveer de Conformidad
SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO AGUSTIN MORATO
Date: 2023.03.06 15:10:36 ART